

Partido Socialista

El Partido Socialista
y su
6.º Congreso Ordinario



23

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

1940

PARTIDO SOCIALISTA

**El Partido Socialista y su
6.º Congreso Ordinario**

Departamento de Publicaciones

S SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS GUTENBERG
SAN DIEGO 180
1940

La cuenta del Comité Central

Grove, unido Secretario General del Partido Socialista en el Sexto Congreso Ordinario celebrado en diciembre, por la voluntad de la mayoría de los delegados de las bases, dió cuenta en el interesante documento que publicamos en este folleto, de la vida del Partido. No fué solamente el análisis de un año de la labor, sino una mirada introspectiva a los años que van corridos desde su fundación. Aun nos parece oírlo desde esa alta tribuna, dando a conocer el trabajo realizado. Sereno, mesurado, sin arrebatos tribunicios, con claridad, entereza y firme acento, trazó la trayectoria de la obra que comienza justamente el 4 de junio de 1932.

Seguramente no podía haberse escogido un hombre de mayor contenido moral, para que explicara ante la más alta autoridad del Partido Socialista, de la marcha de este organismo. Marmaduke Grove es la personificación de la sobriedad; tiene el sentido de la exactitud. Nunca dirá nada más que lo necesario y lo dirá de ese modo especial que caracteriza sus acciones. Transparenciando la honradez, la honestidad, la convicción absoluta de lo que el socialismo significa en la historia de este país, la fe que anima sus pensamientos precisos, producto de la disciplina.

Marmaduke Grove es el Jefe del Partido y el Líder del Pueblo chileno. Lo es no porque él quiera serlo, sino porque los militantes le entregaron esta responsabilidad, como se la entregaron los trabajadores manuales e intelectuales, que en todo el litoral de la República lo considera el portaestandarte de las reivindicaciones proletarias.

Las páginas que vais a leer y que, como decimos más arriba, corresponden a la cuenta del Comité Central ante el Sexto Congreso Ordinario, tendrán la virtud de encender el optimismo y la confianza revolucionaria que nunca se ha desprendido de nuestros corazones. Que permanece intacta y fortifica el espíritu de los socialistas. Pero tiene otra virtud que queremos subrayar. Es la palabra de un hombre para quien la disciplina es sagrada. Hoy, mañana, en cualquier minuto, representará justamente la esperanza que hizo factible la estructuración de un Partido cuya corta vida logra operar cambios fundamentales en nuestros destinos.

Como si estuviérais ante el imponente torneo de ese Congreso, como si se abriera la sesión preliminar en que se escuchó su voz, con ese mismo recogimiento y avidez partidaria, abrid las páginas que siguen y repasad la exposición que corresponde a esta cuenta.

Los días que precedieron fueron arduos, tempestuosos, a veces preñados de nubes sombrías. Pero el Comité Central estuvo en su puesto, desarrollando la acción anónima. Y lo estará siempre, por encima de las vicisitudes, como un auténtico representante de la democracia interna expresada libremente.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES.

Santiago, miércoles 20 de diciembre de 1939

CUENTA GENERAL SOBRE LA MARCHA DEL PARTIDO PRESENTADA AL SEXTO CONGRESO GENERAL

CAMARADAS CONGRESALES:

En mi carácter de Secretario General del Partido, designado con motivo del nombramiento de Ministro de Estado del camarada Oscar Schnake, en septiembre del presente año, y a objeto de reunir la rendición de cuentas parciales, presento ante Uds. la siguiente cuenta general sobre la marcha del Partido. Ella corresponde, por consiguiente, a la labor realizada en todo el año, tanto durante el ejercicio del cargo del camarada O. Schnake, como del período en que he desempeñado la Secretaría General.

En esta cuenta se da a conocer a los camaradas congresales la marcha general seguida por el Partido, su actuación política en el Gobierno y su trabajo a cargo de las diversas secretarías y departamentos del Comité Central Ejecutivo.

POLITICA GENERAL DEL PARTIDO

Desde nuestra incorporación al Gobierno, cumpliendo los acuerdos de nuestro V Congreso, nuestros militantes y dirigentes han sido ampliamente informados sobre la política general del Partido, tanto en el Gobierno como fuera de él. Se ha dado cuenta de los diversos acontecimientos políticos producidos y se han señalado orientaciones concretas para la acción. A través de 18 circulares enviadas

por la Secretaría Política, que dirige el camarada Luis Zúñiga, el Comité Central ha dado a conocer su posición con respecto al Gobierno, a los demás partidos de izquierda, frente a la reacción, y a las tareas explícitas del Partido Socialista en cada caso.

Bastará, pues, hacer un ligero resumen de los acuerdos del V Congreso y de nuestra actuación política en el año en curso.

1.º—ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE NUESTRO V. CONGRESO.— En el informe político presentado a nuestro Congreso General anterior (diciembre de 1938), el Comité Central propuso a la consideración del Partido la necesidad de participar en el Gobierno de Frente Popular que asumiría el poder pocos días después. Esta proposición fué ampliamente aprobada por nuestro Congreso. Hubo una serie de razones políticas expuestas en aquella ocasión por el Comité Central, y que conviene recordar porque ellas determinaron esa resolución de nuestro Partido, fijándole su futura línea de acción. Además, esas razones sirven de antecedentes para esclarecer una serie de acontecimientos políticos que se han producido y que se previó oportunamente.

1.º) Se afirmó la conveniencia de participar en el Gobierno Frontista a objeto de afianzar el triunfo de octubre.

Ese triunfo necesitaba ser defendido y vigilado desde el propio Gobierno, pues se advertía ya la conspiración derechista que se organizaba clandestinamente y que amenazaba con llegar hasta el seno de las fuerzas armadas.

2.º Se necesitaba afianzar ese triunfo poniéndose en guardia, para su defensa, de las maquinaciones que podrían tramar en un futuro próximo los aliados de la víspera, los sectores ibañistas. El ibañismo, que se había filtrado en el Partido Radical en una fuerte proporción y se había organizado con Ibañez como Jefe de la Alianza Popular Libertadora, (A. P. L.) era un grave peligro para la estabilidad del nuevo Gobierno. El Partido Socialista lo comprendió perfectamente y se señaló la tarea de captar para una política de izquierda a los elementos de tendencia democrática, que estaban transitoriamente incorporados en el ibañismo, separándolos de aquellos elementos que representa-

ban una tendencia claramente **reaccionaria y fascista**, dentro de los cuales se contaba el propio Ibáñez.

3.º) Era necesario asegurar la estabilidad del Gobierno y del régimen democrático, tratando a la vez de perfeccionar y superar nuestras instituciones democráticas, viciadas por los gobiernos oligárquicos anteriores. Era preciso defender la estabilidad del Gobierno de la conspiración reaccionaria que preveíamos como una fatalidad histórica provocada por las fuerzas desplazadas y derrotadas el 25 de octubre. Era preciso, además, defender al Gobierno de los emboscados de la izquierda y otros elementos venidos a última hora de los sectores de derecha. La estabilidad del régimen democrático significaba para el P. S. y fuerzas de izquierda, una garantía indiscutible frente al peligro-reaccionario fascista, pues les permitiría continuar su proceso de organización, robustecer sus filas, acrecentar su influencia en la masa y aumentar su poderío con miras a las luchas futuras.

4.º) Era necesario impedir posibles desviaciones hacia una política de centro o de derecha, a la cual pudieran inclinarse los elementos derechistas del Partido Radical en contubernio con personeros de la reacción. En otros términos, había que impedir que se le escamoteara el triunfo al pueblo por medio de maniobras políticas como un Gabinete de Centro, porque tal situación significaba perder el terreno ganado y volver prácticamente a los tiempos de Alesandri.

5.º) Además de estas razones políticas, hubo razones de carácter social, de beneficio para las clases trabajadoras. El P. S. debería participar en el Gobierno para ser dentro de él, el más firme defensor del programa de izquierda, velando por su cumplimiento e impulsándolo decididamente en forma de dar, al pueblo su mejoramiento económico y social.

Conjuntamente con estas razones que aconsejaban nuestro ingreso al Gobierno señalamos los inconvenientes de la participación gubernativa. Asumíamos una enorme responsabilidad ante las clases trabajadoras que habían depositado su fe y su esperanza en nuestro partido. Esa responsabilidad era doblemente mayor, pues el fracaso del Partido tenía que traer como consecuencia el fracaso del Gobierno y la pérdida de nuestro prestigio ante al masa, ya

que ella ha esperado la solución de sus problemas sobre todo del Partido Socialista, ya que ella ha confiado en nuestra influencia para orientar la política de Gobierno.

Señalamos, además, algunos peligros de orden interno, tales como posibles desviaciones social demócratas, relajamiento de la disciplina, pugna por situaciones personales.

Pesamos las ventajas y desventajas, fijando normas para evitar tales peligros y el Congreso acordó la participación gubernativa.

Para evitar fracasos y deslindar responsabilidades ante la clase trabajadora, por la resistencia que pudiesen oponer los sectores reaccionarios y elementos vacilantes o acomodaticios de la propia izquierda, el Congreso planteó la necesidad de apoyar e impulsar nuestras iniciativas con el concurso de la masa misma. Las soluciones de los problemas populares deberían ser agitadas en una acción coordinada desde el Gobierno y desde el pueblo mismo. El Partido debería ser el conductor de las masas para la conquista de sus reivindicaciones, organizando y movilizandolas las iniciativas de los trabajadores, a fin de obtener el triunfo de las necesidades colectivas.

Para conjurar los peligros internos, señalamos como tarea indispensable el fortalecimiento de nuestra organización, y el deber de conformar nuestro Partido a una disciplina y estructura auténticamente revolucionaria.

Hicimos ver la necesidad de reforzar nuestra cohesión interna, de afianzar nuestra unidad orgánica y política, de colocar al Partido en un solo plano de acción, desde sus dirigentes a militantes, funcionarios y mandatarios. Esta disciplina y esta unidad deberían ser el más formidable instrumento para vencer los peligros internos y derribar los obstáculos que las fuerzas extrañas pudieran oponer a nuestros propósitos.

2.º SITUACION POLITICA DURANTE EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR Y ACTUACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Sobre la política observada tanto por el Gobierno como por los Partidos de Izquierda y Derecha, y nuestra actua-

ción desde el 5.º Congreso General de nuestro partido, se ha escrito y se ha hablado bastante. Es por eso inoficioso insistir en un análisis detenido de algo que está en el comentario público y en la conciencia de cada militante. Es preferible limitarse a una síntesis que sirva de antecedente para fijar la nueva posición política de nuestro partido. Es necesario, sí, advertir que muchas de las predicciones formuladas en nuestro Congreso anterior se han cumplido, y, a pesar de los errores que justa o injustamente se atribuye al Partido, ha sido la intervención del P. S. la que ha salvado al régimen democrático y ha impedido la vuelta de las derechas al poder. De no mediar nuestra acción decisiva, vigilante y resuelta, el Gobierno pudo haber caído derribado por la conspiración del ibañismo y las derechas, o pudo haber caído en manos de una combinación de centro. Basta recordar las violentas campañas desencadenadas por la reacción contra el Partido, a fin de desalojarlo del Gobierno, tratando de sembrar el descontento y la alarma en el Ejército, a objeto de que éste presionase en el ánimo del Presidente de la República y del Partido Radical. Basta recordar las numerosas maniobras de la derecha en contubernio con los sectores reaccionarios emboscados en la propia izquierda para formar una combinación de Centro, excluyendo de la participación de Gobierno al Partido Socialista. Ambas políticas han sido desarrolladas por la derecha, a fin de recapturar el poder perdido en los comicios de octubre y lograr el aplastamiento del movimiento popular.

El Partido Socialista ha asegurado la estabilidad del Gobierno democrático.

Si bien es cierto que este gobierno no ha realizado hasta ahora las más urgentes reivindicaciones del programa de izquierda ni ha planificado la solución de los problemas de mayor envergadura, la verdad es también, **que ha sido nuestro Partido el que más ha luchado por impulsar el cumplimiento de esas realizaciones.**

Si no ha tenido éxito para vencer las resistencias de la derecha y las dificultades planteadas por sectores de izquierda, hay que reconocer que ha sido el único que ha **formulado públicamente soluciones concretas**, en vez de limi-

tarse a hacer críticas negativas que no aportan elementos constructivos a la acción de los gobernantes.

3.º—ALGUNOS HECHOS POLITICOS DE TRASCENDENCIA.—El Partido Socialista ha debido encarar acontecimientos como la insurrección ibañista derechista del 25 de agosto y las maniobras para formar una combinación de Centro.

Ha debido encarar, también la necesidad de acelerar el ritmo de la política gubernativa y para ello ha tratado de introducir serias modificaciones en la política económica, seguida por el Gobierno. En reemplazo de los camaradas Bianchi, Martínez y Etchebarne fueron designados los camaradas Schnake, Merino y Allende, quienes se han incorporado al Gobierno con un programa de acción inmediata por el cual ha luchado decididamente el Comité Central.

Este programa, deberá ser ratificado o perfeccionado por este Congreso y constituir una consigna de combate tenaz en la orientación de las masas trabajadoras.

Hemos debido encarar no sólo la lucha contra la reacción, sino las deslealtades de partidos aliados que se han unido en bloque para obstruir nuestra acción.

Al fijar la posición política del Partido, se volverá necesariamente sobre estos puntos y se trazarán las líneas futuras a base de las experiencias que hemos recopilado durante este año de Gobierno de Frente Popular, tanto en lo que se refiere a la acción gubernativa, a la lucha contra la reacción y a nuestras relaciones con las demás fuerzas de izquierda.

Proyecto de trascendencia planteados por el Partido

Debemos recordar, en esta cuenta, algunos grandes proyectos presentados por el Partido. Me refiero, entre ellos, al Proyecto de Reforma Agraria, que significa resolver en definitiva nuestro grave problema de la tierra, aumentado la producción, procediendo a la redistribución de nuestro suelo, incrementando una enorme riqueza general. Las perspectivas de la Reforma Agraria son inmensas y no han sido debidamente apreciadas por nuestros militantes. Se han presentado, además, iniciativas como la nivelación de

sueldos en la Administración Pública, y se ha insistido en la necesidad de proceder a una nueva política de salarios, de fundamental trascendencia para la clase trabajadora. El salario vital es una de las conquistas que interesa más hondamente a nuestro proletariado de las ciudades y los campos.

EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Abocado nuestro partido a intervenir en la gestión gubernativa procedió a la selección de sus funcionarios y dictó normas para el mejor desempeño de los mismos y para conseguir que se destacara visiblemente la acción de los socialistas dentro de una línea de corrección y laboriosidad.

DESIGNACIONES

Para colocar a los representantes del partido en la Administración Pública se procedió a una selección en sentido vertical, designándose a los funcionarios a propuesta de los Secretarios Regionales y con pase de las correspondientes Seccionales. Al principio funcionó también una Oficina Calificadora de Solicitudes integrada por un representante del Regional, del Departamento Sindical, del Central y un miembro más.

Los nombramientos de Jefes de Servicio y, en general, los cargos de mayor responsabilidad fueron propuestos por designaciones directas del C. C.

LABOR DE LOS MINISTROS

El primer equipo ministerial tuvo serios obstáculos para realizar plenamente la planificación de su trabajo. Las dificultades, bastante conocidas, están expresadas en el sabotaje que los funcionarios derechistas han hecho y continúan haciendo en la Administración Pública.

Situaciones de orden político derivadas de la necesidad de que el partido acelerara el ritmo de acción del Gobierno impusieron un cambio de hombres en el Ministerio, llevando a él personeros no sólo con capacidad técnica, sino también con desplazamiento político, y así se designó a los camaradas Oscar Schnake, Salvador Allende y Rolando Me-

rino. Producida esta primera crisis Ministerial, el C. C. presentó al Gobierno un plan de trabajo a desarrollar y fijó puntos de vista para el mejor desenvolvimiento de los nuevos Ministros del partido. Es por este motivo que, a pesar de subsistir importantes dificultades, algo más han podido realizar los compañeros del segundo equipo Ministerial.

MINISTERIO DE FOMENTO

El camarada Schnake con energía ha atacado dos monopolios, presentando proyectos de creación de una Empresa Carbonífera del Estado y otro para una fábrica de cemento. Ha estudiado un plan extraordinario de obras de regadío y caminos, para lograr el riego de 150.000 hectáreas y aumentar la vialidad del país, favoreciendo la producción y tonificando la economía nacional. Está preocupado de impulsar la industria metalúrgica, la derivada de la pesca y otras. Ha conseguido fondos para diversos trabajos, entre ellos, para las perforaciones en busca de petróleo en Magallanes. Se propone la creación de dos centrales hidroeléctricas. En el viaje al norte consiguió que encendieran sus fuegos dos oficinas salitreras y se iniciaron los trabajos de caminos y otros. A pesar de la decisión del Ministro de acelerar los trabajos en la zona afectada por el terremoto, su propósito no ha podido ser ampliamente satisfecho por defectos de la Ley de Reconstrucción y Auxilio.

Las medidas tomadas y las por arbitrar significan la absorción de la cesantía y, en general, un aumento del poder entonando la economía del país.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD

Dada la actual estructuración de este Ministerio por la preponderancia de los Jefes de algunas Direcciones, su labor se hace, a más de complicada, difícil. El compañero Allende se ha preocupado de la presentación de proyectos sobre reestructuración del Ministerio de Salubridad, sobre delito de contagio venéreo, refusión de las leyes 4054 y 4055, control de estupefacientes, etc.

Además, está empeñado nuestro Ministro en intensificar y coordinar la lucha en defensa del niño y contra la tuberculosis, a dar mayor impulso a la Oficina de Control

de Precios de Drogas, crear un stock de medicamentos bajo la tuición del Estado.

Por intermedio de la Caja de Seguro Obligatorio se ha obtenido una baja en el precio de la leche y disminución de cánones de arrendamiento en la vivienda popular. Ha propuesto el Ministro en Consejo de esta misma Caja un reajuste de sueldos en conformidad al proyecto del C. C. En lo que ha sido posible se ha buscado la mayor intervención de nuestro partido en los Servicios de este Ministerio. Se ha logrado obtener para el próximo año un mejoramiento económico para el personal de la beneficencia. En conformidad a las normas de probidad administrativa dictadas por el C. C., ha ordenado una comisión que emita informe, previa investigación, en relación a los cargos formulados a la administración de la Caja de Seguro Obligatorio. También el Ministro se ha preocupado de mejorar las condiciones de vida y defender los derechos de los campesinos de los fundos de la Beneficencia. Ha mantenido relación con el personal dependiente de los servicios a cargo de este Ministerio para recoger y satisfacer sus peticiones de mejoramiento. Además, el c. Salvador Allende ha planteado de acuerdo con el partido, puntos de vista trascendentales para la solución del problema de la vivienda popular, y ha hecho una exposición pública, franca y valiente, del estado sanitario y social del país.

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

El camarada Rolando Merino, desde el Ministerio a su cargo, desea desarrollar la planificación de una política de proporciones nacionales en lo referente al problema de la tierra. Actualmente se mantiene el sistema de parcela individual, pero como política de colonización se trata de implantar la explotación colectiva, mediería entre la Caja y los particulares, preocupándose de capacitar técnicamente al campesino y conseguir un sistema de producción científica. Se ha presentado a las Cámaras un proyecto de reforma agraria que abarca con amplitud todos los factores importantes de la cuestión agrícola. Las comunidades indígenas constituyen organismos estructurados de manera atentatoria contra los derechos y necesidades de vida de

los indios. Sobre el particular la comisión correspondiente de la Cámara ha aprobado un proyecto que importa reformas fundamentales. Está empeñado nuestro Ministro en crear nuevas reservas forestales y dar nueva orientación a la intervención del Gobierno en las zonas de Aysen y Magallanes; de manera que constituya una defensa del patrimonio nacional y eliminación de los privilegios de las grandes compañías. Se ha ordenado la aplicación estricta de la ley de propiedad austral, la revisión de las concesiones y radicaciones mayores de mil hectáreas, remensuras de terrenos particulares. Pende de la consideración del Senado un proyecto que destina \$ 180.000.000 para colonización en la zona devastada. Se ha elaborado un proyecto que reforma el actual reglamento de la Caja de Colonización para dar mayores atribuciones al presidente y director, y limitar las facultades del Consejo que es de estructuración reaccionaria. Hay el propósito de reorganizar el Ministerio para eliminar a los elementos reaccionarios y saboteadores.

Como afirmación de carácter general, puede manifestarse que nuestros Ministros y Funcionarios han podido superar en parte las dificultades existentes para un pleno desarrollo de la planificación de acción gubernativa del partido y las parciales realizaciones. Puede asegurarse categóricamente que estas realizaciones, aunque parciales, son las que de manera más destacada han beneficiado a las masas populares, llenando en algo siquiera las deficiencias de la gestión de Gobierno.

LABOR DE LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES DEL PARTIDO

Como cuestión previa debo hacer notar a los camaradas congresales que una cuenta detallada de la labor desarrollada por nuestros camaradas Intendentes y Gobernadores, tanto en lo administrativo como en sus actuaciones políticas, sería sumamente extensa. Me referiré sólo a una impresión general de lo que se ha hecho hasta la fecha.

He visto cómo a través de la tramitación de problemas, la gestión política de nuestros Intendentes y Gobernadores, les ha permitido destacarse de sus colegas de

otros partidos en forma nítida y clara. En su gestión inteligente por conseguir la solución de los problemas de su zona han primado siempre aquellos problemas que afectan directamente a la clase trabajadora en general.

Debemos destacar en forma notoria que muchos problemas no han podido ser resueltos, pese a la labor tesonera de nuestros funcionarios, pese a la tramitación personal de miembros del C. C. como relacionadores en los distintos Ministerios por haber tropezado con escollos difíciles de salvar. Unas veces han sido dificultades financieras de la Caja Fiscal, otras veces la incompreensión de Secretarios de Estado ajenos a nuestro partido. Otras veces, la enormidad de un problema que se ha venido agudizando a través de muchos años, ha impedido llevar estos problemas a una solución feliz que mejore la situación de la clase obrera. Pero, también debemos decirlo, son muchos los problemas que en forma tesonera y decidida hemos llevado a feliz término prestigiando con soluciones prácticas la labor de nuestros Intendentes y Gobernadores y destacando en esta forma la labor del partido y de estos funcionarios.

Sabemos que de norte a sur del país existen problemas graves, otros más fáciles de solucionar e inmediatos y agudos muchos de ellos. Si nuestros Intendentes, Gobernadores y Ministros siguen luchando con igual tesón, creo que conseguiremos darle solución a la mayoría de ellos.

En cuanto a la labor política, debo hacer notar que nuestros Intendentes y Gobernadores, en su mayor parte, han respondido a la confianza que el partido depositó en ellos al designarlos en esos cargos difíciles y de responsabilidad política. Gracias a una labor política inteligente han logrado mantener en buenas relaciones a nuestro partido con otros y han logrado formar un clima de simpatía en sectores independientes, lo que ha permitido un mayor crecimiento y establecimiento de muchas seccionales.

Incontables son los casos en que los camaradas Intendentes y Gobernadores han recorrido leguas y leguas de norte a sur fortificando con su presencia el espíritu de lucha de apartados núcleos de trabajadores, solucionando problemas nunca tocados anteriormente por otros Gobier-

nos, cumpliendo en esta forma abnegada el mandato del partido y respondiendo a la confianza del Gobierno.

POLITICA INTERNACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Conforme con nuestra declaración de principios y a nuestra política general latinoamericana y anti-imperialista, nuestro partido ha reafirmado en el curso del año y con motivo de los acontecimientos extranjeros, sobre todo la guerra europea, nuestra línea de orientación internacional. Es necesario lamentar que este Departamento no haya adquirido aún la importancia que merece, pero ha de ser **ta-rea fundamental del partido en el futuro.**

La posición internacional del partido ha sido fijada en una serie de publicaciones que podemos resumir en la siguiente forma:

Los acontecimientos producidos en Europa y las alternativas contradictorias de la política internacional soviética, las luchas encendidas nuevamente entre las organizaciones internacionales del proletariado, revelan la justeza de nuestra posición para apreciar las relaciones entre los trabajadores de los diversos países del mundo y para establecer nuestra orientación política en el plano nacional.

1.º—Hemos permanecido al margen de las luchas fratricidas desencadenadas entre los **partidarios de la 3.a y 2.a Internacional** e igual actitud hemos observado en la contienda llevada al plano universal entre Trotzki y Stalin, porque hemos considerado que esa política divisionista y sectaria, encendida por disputas teóricas o de caudillos eran contrarias a los intereses de los trabajadores de América.

2.º—**Rechazamos la intervención de consignas impuestas desde el extranjero para orientar nuestra política nacional**, y negamos la eficiencia de las INTERNACIONALES DE EUROPA para dirigir los destinos de la clase trabajadora de nuestro Continente. A menudo esas directivas han caído de arraigo en nuestra realidad, **no han sabido interpretar nuestra modalidad ni fijar nuestros rumbos**, y sus orientaciones han dado resultados contraproducentes y perjudiciales para nuestros movimientos populares. América

tiene problemas que le son propios, como la lucha contra el latifundio y el imperialismo, el desarrollo de sus fuerzas económicas y necesita resolverlos de acuerdo con sus modalidades sociales y políticas.

Por eso no admitimos en el seno de nuestro partido las consignas stalinistas ni las teorizaciones trotskistas, planteadas generalmente en función de una lucha de la cual deben quedar exentas nuestras clases trabajadoras. El reformismo de la 2.ª Internacional, el stalinismo y el trotskismo no tienen cabida en nuestras determinaciones políticas ni en la vida interna de nuestro partido.

La desintegración y las contradicciones de las internacionales europeas, así como el análisis de los problemas de nuestro Continente, exige la unidad de los trabajadores americanos dentro de normas de lucha y orientaciones comunes. Con este objeto sostenemos la necesidad de concertar la unión de los Partidos Socialistas y organizaciones políticas afines de América en una gran entidad unitaria que signifique la creación de una nueva agrupación internacional, con miras a la solución de nuestros problemas comunes, a la defensa de los trabajadores del Continente y sin sujeción a directivas fracasadas de los organismos internacionales de Europa. Esta nueva agrupación internacional americana debe constituir un gran paso hacia la unidad universal de los trabajadores y no está, en modo alguno, reñida con la solidaridad para con el proletariado de todos los países del mundo.

4.º—En primer plano del programa de esa agrupación de organismos populares de América debe figurar la lucha contra el fascismo, tanto en el aspecto nacional como en el internacional. Debemos fortalecer y unificar la lucha antifascista de tal modo que jamás el fascismo pueda llegar a nuestro Continente. La actual guerra plantea la necesidad de una rápida conferencia de Partidos Socialistas y fuerzas afines americanas para coordinar la lucha contra el fascismo.

5.º—De igual manera, debemos propulsar la unidad de acción de todos los países y gobiernos democráticos americanos contra la penetración del imperialismo.

Debemos concertar esta política anti-imperialista con-

tinental, de todos los pueblos sometidos a la intromisión del imperialismo, cualquiera que sea su nombre, pues frente a la política avasalladora del capitalismo internacional debemos imponer como principio indestructible el de la libre determinación de los países que hoy se hallan en situación colonial o semicolonial. No cabe otra norma justa de convivencia internacional que el pleno respeto a la soberanía económica y política de los Estados, y las relaciones deben mantenerse en un plano de completa igualdad y libertad entre las diversas naciones, sean grandes o pequeñas.

La acción aislada de un país frente a las grandes potencias imperialistas que dominan la América Latina ha resultado estéril e ineficaz, dada la magnitud de la empresa por realizar.

El Imperialismo pone en juego sus formidables recursos para apagar las resistencias nacionales, soborna gobernantes, corrompe magistrados y altos funcionarios públicos, financia la prensa que puede utilizar como instrumento de mixtificación y propaganda, promueve golpes revolucionarios destinados a derribar los Gobiernos que le son hostiles, enciende la rivalidad entre los distintos países hermanos, arrastrándolos a guerras fratricidas; interviene a mano armada para someter a los pueblos que defienden con entereza su integridad y soberanía.

La lucha contra el imperialismo exige unidad de acción de los países sometidos a su funesta penetración, y esta tarea debe ser emprendida por los Partidos Socialistas y fuerzas anti-imperialistas latinoamericanas.

Además, la unión de los trabajadores de América podrá servir para la defensa solidaria y recíproca de las conquistas alcanzadas en las luchas políticas y sociales del Continente y para formar una conciencia socialista en todos los pueblos, que debiera culminar en el futuro con la implantación del Socialismo en América.

Como tarea práctica, el Partido Socialista ha celebrado una serie de reuniones con destacados personeros de partidos afines de otros países, llegándose a crear incluso una oficina latinoamericana destinada a estrechar las relaciones y a armonizar puntos de vista entre los Partidos Socialistas y fuerzas similares de América.

ACCION MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Labor del Departamento de Municipalidades.—Son numerosos y complejos los problemas que plantea la acción municipal del partido. Para su desarrollo, el Departamento tanto en el orden administrativo como en el orden disciplinario y técnico, necesitaba un trabajo minucioso que, dada la falta de recursos económicos, no era posible realizar en la forma que lo deseaba el Consejo Técnico.

A pesar de todas estas circunstancias, se ha afrontado el estudio político y técnico de los problemas municipales fundamentales, que podemos resumir como sigue:

Administración.—La política del Departamento en lo que se refiere a planta de empleados y obreros fué, en todas las Municipalidades, obtener un reajuste de sueldos y salarios familiares que vinieran, dentro de las posibilidades económicas de las respectivas corporaciones, a satisfacer las necesidades mínimas de nuestros empleados y obreros.

Se fomentó la creación del **Departamento de Bienestar Social**, como el proyecto de la Municipalidad de Santiago, encaminado a llevar al hogar del modesto servidor municipal el máximo de bienestar y posibilidades, velando por la persona y la familia del empleado modesto, por su perfeccionamiento cultural, físico y deportivo y cuidando de sus intereses económicos, de previsión y asistencia social, jurídica y moral.

Urbanismo.—Con referencia a la movilización, el Departamento enfocó el problema desde tres puntos de vista fundamentales, a saber: vías públicas, tránsito y movilización colectiva.

Detalló las relaciones entre Comité Central, mandatos y seccionales del Partido, a fin de lograr la superación y la unidad de la acción Municipal Socialista a través de todo el país, pues, es en las comunas donde debe afirmarse la acción del partido y donde puede hacerse una mejor labor socialista.

ESTADO DE ORGANIZACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Crecimiento del Partido.—Al amparo de las libertades democráticas conquistadas con el triunfo del F. P., nues-

tro Partido ha extendido su organización a todos los pueblos de la República y ha engrosado sus filas, con una cantidad de nuevos afiliados que dobla el número de los efectivos anteriores.

Hasta el 25 de octubre de 1938 el Partido contaba con un número cercano a 200 Seccionales y con una veintena de Núcleos de pueblos. Hoy contamos con 341 Seccionales y 26 Núcleos de pueblos. Es decir, que en el año transcurrido se ha organizado el Partido en 150 nuevos puntos del país.

Esta notable expansión tiene gran significación si tenemos en cuenta que anteriormente habíamos logrado organizar Seccionales en la casi totalidad de las ciudades de cierta importancia; pero permanecimos estacionarios en cuanto a la penetración en los centros agrícolas, como también en las poblaciones fuertemente controladas por las grandes empresas imperialistas: salitreras, carboníferas, auríferas, etc.

Estas 150 nuevas Seccionales significan, pues, la conquista del campesinado y la penetración en la pampa salitrera y en las minas.

El reforzamiento de nuestra organización regional ha sido factor decisivo en la campaña de expansión.

Enrolamiento.—Hemos dicho que los nuevos ingresos han sido tan numerosos que han alcanzado una cifra igual o superior al número de militantes captado en los 5 años anteriores. La Secretaría de Organización previendo que el triunfo del 25 de octubre traería como consecuencia una verdadera ola de enrolamiento adoptó las medidas para evitar el ingreso en masa de elementos oportunistas. Estas medidas fueron aplicadas por los Comités Regionales y Secretariados Seccionales y hoy estamos en condiciones de probar que el Partido ha podido soportar con éxito este peligro, sin caer en una política de "cerrar las puertas" que nos habría mantenido estacionarios permitiendo el crecimiento de Partidos rivales o enemigos.

Damos algunos estudios estadísticos interesantes y que ilustrarán al Congreso sobre asunto de tan vital importancia:

Desde el 10 de enero al 30 de mayo ingresaron a las

10 Comunas de Santiago 2,246 simpatizantes. De este número son empleados públicos, considerando incluidos los profesores, 87; estudiantes, profesionales, pequeños industriales y comerciantes 360; empleados 567, y obreros manuales 1,161. Los 69 restantes corresponden a compañeras sin profesión.

Observemos ahora otra Seccional. Valdivia, por ejemplo:

Hay actualmente 318 simpatizantes, de los cuales son empleados públicos 6; profesionales, pequeños industriales y comerciantes 7; empleados 22 y los obreros manuales son 283, de los cuales 110 son campesinos.

En ambos casos las cifras demuestran que la cuota de elemento obrero es la más importante y que el sector dudoso, empleados públicos, es minúsculo. Debemos considerar además que la gran mayoría de las Seccionales nuevas son íntegramente campesinas, y que por lo tanto a la totalidad de su militancia hay que agregarle la cuota de elementos nuevos de extracción obrera.

Control.—El mayor volumen del Partido ha exigido que nuestro control interno se perfeccione a la vez que se simplifique. La Secretaría de Organización ha dado, con oportunidad, las instrucciones necesarias para lograr esta finalidad. No ha sido posible, es cierto, contar con un control perfecto y absolutamente centralizado; pero no lo es menos que en este año se ha conseguido dar un gran paso adelante en dicha tarea. Se ha entregado a los Comités Regionales, el control de todos los militantes y simpatizantes de su región y con esto se ha conseguido en forma evidente destruir todos los principales defectos y abusos que antes había en el control: camaradas que no recibían nunca su carnet, elementos recién ingresados que aparecían de la mañana a la noche con años de antigüedad, militantes que se iban de una ciudad a otra sin que nadie lo supiera, etc.

El control Central será dentro de poco una realidad, y lo será porque lo que se ha hecho en este año deja al Partido preparado para este importante paso de buena organización interna.

Estadística.—La Secretaría ha intentado la realización de un trabajo de estadística que no ha dado aun los resul-

tados que se esperaban. La incomprensión de muchos Secretariados, en otros casos con la inestabilidad de éstos en sus cargos, han impedido contar con regularidad con los datos imprescindibles para que pueda marchar un trabajo de esta especie. No obstante esto, se ha avanzado en la preparación necesaria de nuestras bases para realizar este trabajo auxiliar de evidente utilidad.

Organización Nacional.—La política de organización seguida por la Secretaría ha sido descentralizar el trabajo administrativo del Partido, dando a los Comités Regionales mayores atribuciones y responsabilidades. La práctica ha demostrado que era lo justo, ya que es evidente que el crecimiento, la conquista del campesinado y los centros mineros, el mejor control interno, etc., se debe principalmente al fortalecimiento y a la acción de estos organismos intermedios entre el C. C. y las Seccionales.

Al comenzar el año el Partido no contaba con Comités en todas las regiones, y había numerosas Seccionales que estaban dispersas, en otras partes existía un solo camarada a cargo de toda una región. Hoy podemos declarar que el Partido cuenta con una organización regional completa, y que ella ha alcanzado el grado de eficiencia y autoridad que es necesario para la buena marcha de nuestra organización.

Existen actualmente 22 Comités Regionales y todas las Seccionales están ligadas a su respectivo Comité Regional, a excepción de una sola, la de Puerto Aysen, debido a su ubicación geográfica.

De acuerdo con esta línea de organización, y a fin de que los Comités Regionales dispusieran de los fondos necesarios para realizar la tarea entregada a su responsabilidad, se aprobaron medidas de financiamiento de ellos a base de la cotización interna, y cuando ésta resulte insuficiente con una asignación mensual proporcionada por el C. C.

Vida Nuclear y Organización Campesina.—Se ha podido constatar en el actual período un mejoramiento en la actividad nuclear en las Seccionales de pequeños pueblos y especialmente de las campesinas. Por esto la Secretaría de Organización dió a estas últimas una organiza-

ción más simple, a base de brigadas, que han dado, buenos resultados, pues, ha permitido el agrupamiento de las bases campesinas y su politización paulatina, sin que se alejaran del Partido, decepcionadas por el sistema nuclear para el cual no estaban preparadas. Toca a este Congreso preocuparse del problema de la organización del Partido en los campos, problema que tiene una gran importancia y que es la base fundamental para el arraigamiento total y definitivo del Partido.

Correspondencia.—Y para terminar esta breve reseña del estado de nuestra organización interna y de las tareas cumplidas por la Secretaría respectiva que ha estado desde el 25 de enero del presente año a cargo del camarada Eduardo Ugarte, y la que sólo ha podido abarcar los puntos fundamentales, diremos que en el presente año ha logrado mantener un servicio de correspondencia con los Comités Regionales y con las Seccionales, rápido y eficiente. Esta Secretaría lleva un perfecto control de la correspondencia recibida y enviada. El volumen de correspondencia de esta Secretaría en el presente período ha sido bastante apreciable, ya que las cartas despachadas ascienden a una cantidad superior a 3.000, además de 8 circulares a todos los organismos del Partido conteniendo instrucciones de carácter general, su funcionamiento y tareas a realizar.

ORGANIZACION FEMENINA DEL PARTIDO SOCIALISTA

En enero de 1939 la A. M. S. contaba con 90 brigadas organizadas a lo largo de todo el país y aproximadamente con 20 brigadas infantiles dependientes de ellas. Dichas brigadas se habían organizado con motivo de la campaña Presidencial y muchas de sus componentes no eran sino simpatizantes con los ideales del P. S., pero sin estar controladas por él.

Todas estas brigadas eran dirigidas desde Santiago por la Secretaría Nacional, quien era asesorada por dos camaradas adultas y una juvenil. No existía ningún reglamento sobre su estructura, excepto en Valparaíso y Concepción. No contaba tampoco con qué financiar sus gastos, ni tenía medios para procurárselos.

En julio de este año ha salido a la publicidad el reglamento de organización de la A. M. S. y a pesar de haber sido éste profusamente repartido a lo largo del país, este organismo ha tenido que seguir luchando para su desarrollo con la incomprensión de los camaradas del Partido, que aun no logran captar las finalidades y objetivos de este organismo, necesario como elemento de captación y capacitación femenina para las luchas sociales.

Actualmente la A. M. S. cuenta con 153 brigadas organizadas a lo largo de todo el país con un término medio de 30 mujeres cada una, lo que da un total de 4,500 mujeres socialistas, a las que habría que agregar numerosas componentes de la F. J. S. que aun no han reconocido su Brigada Femenina de la A. M. S. y las camaradas milicianas que por un concepto erróneo, tampoco lo han hecho aún.

Se han realizado jiras de organización a las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Bio-Bío, Malleco y Cautín, y se ha organizado concentraciones regionales en Valparaíso, Santiago y Concepción, con asistencia de la Directiva Nacional.

De acuerdo con su finalidad, se ha propiciado la organización de Bibliotecas Seccionales, cursos de primera enseñanza, modas, contabilidad y sanitarios; además de las charlas y lecturas comentadas para las que se les ha proporcionado folletos, charlas de adoctrinamiento del Departamento Nacional de Cultura, y libros de autoras de orientación revolucionaria.

Las Bibliotecas como las Brigadas Sanitarias con sus pequeños policlínicos tienen, además, el doble fin de servir de propaganda al ser accesible al público, y de atención gratuita. Como otro medio de propaganda se han organizado las Brigadas Infantiles para formar el espíritu de los militantes Socialistas de mañana y conjuntos artísticos y coros para amenizar las concentraciones y charlas.

Además, para afianzar el espíritu de solidaridad se han organizado comisiones de socorro para ejercer una acción social en las Seccionales. En el terreno político se ha dado especial importancia al conocimiento y ejercicio de los de-

rechos electorales de nuestras camaradas y, en general, de todas las mujeres con tendencias avanzadas.

En el campo sindical, se ha propiciado también mayor actividad, desplazando a elementos de otros partidos que hasta el momento habían dominado en dicho terreno porque nunca antes se había orientado a nuestras camaradas en la labor sindical.

Se edita como órgano de difusión y adoctrinamiento una revista mensual, que pese a las dificultades de carácter económico sigue dando buen resultado y ha despertado gran interés.

Si hasta ahora nuestro organismo no ha podido dar de sí todo lo que de él espera nuestro Partido es debido única y exclusivamente a los innumerables obstáculos que ha encontrado, siendo el principal de ellos la incomprensión de muchos camaradas y la falta de espíritu efectivamente socialista y revolucionario de otros que aun no comprenden el papel que realmente corresponde a la mujer en la sociedad actual.

Los militantes deben cooperar con todo entusiasmo a este trabajo de organización de las Mujeres Socialistas en las filas de la A. M. S. Junto con desempeñar el papel de captación para el Partido la A. M. S. deberá preocuparse fundamentalmente de luchas por las reivindicaciones específicas de la mujer obrera y clase media, incorporándolas a una acción cada vez más decisiva en favor de su mejoramiento económico y social.

La A. M. S. deberá colocarse a la cabeza de estos movimientos de orientación política y social de la mujer chilena.

ORGANIZACION Y MARCHA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Nuestra potente organización juvenil ha cumplido ya su 4.º año de vida, demostrándose como un movimiento de emvergadura que logra atraer a sus filas lo más selecto de los jóvenes trabajadores, destacándose la lealtad y la voluntad de cooperación que anima sus integrantes así como la falta de egoísmo y la subordinación de los intereses individuales o personales a las necesidades sociales. Prue-

ba de ello ha sido su recién pasado Pleno Nacional, el cual en un ambiente de estudio y de trabajo logró cristalizar iniciativas reales que la han colocado en una situación preponderante en la lucha por el Socialismo, llevando con ello por un camino seguro, la total liberación, en especial de los jóvenes trabajadores manuales e intelectuales.

La Organización.—A comienzos del año actual, se notó la falta de un control exacto de las seccionales existentes, deficiencias derivadas por la falta de medios económicos, falta de relación con las seccionales, y la falta de jiras periódicas a las diferentes regiones del país, pudiendo estimarse entonces en 120 el número de seccionales.

Hoy día después del Pleno de la juventud, realizados sus congresos regionales a través del país, con un control exacto de la correspondencia de ellas recibidas, se da actualmente como existentes a 250 secciones, o sea se ha tenido un aumento de 115%, contando innumerables núcleos campesinos, como integrantes en el seno del Partido, en donde ha sido imposible hasta el momento separar a los menores de 25 años en su organización específica.

Con el fin de seleccionar a los elementos de la juventud, que ingresa a nuestra federación, se han impuesto trabas para el otorgamiento del carnet de militante. Para ello se exigen conjuntamente con la firma la ficha por los secretarios de organización, finanzas, y seccional y además el pase respectivo del sindical y jefe de la M. S. en que conste que pertenece a un sindicato, y ha hecho su curso de instrucción en la milicia correspondiente a su tiempo de aspirante. En esta forma se ha asegurado la reserva de nuestros cuadros adultos, preparados física y militarmente, la calidad de militante lleva en sí la de miliciano. Podemos asegurar que en muchos lugares del país, más del 70% de nuestras abnegadas milicias la componen elementos menores de 25 años.

En el aspecto Sindical.—Comprobada la existencia de un grueso coeficiente de militantes obreros en el seno de la F. J. S., se han dado las instrucciones tendientes a convertirlos en una eficiente fuerza y palanca para el triunfo de los postulados del partido, y su correspondiente co-

operación para la conquista de la C. T. CH., llevada a efecto por nuestro partido.

En los sectores Educativos.—Actualmente la F. J. S., es la única entidad juvenil que controla nacionalmente entidades educacionales. Así a lo largo del país hemos obtenido ya por varias veces, la Federación de Estudiantes de Chile, la Federación de Estudiantes de Concepción, y lugares preponderantes en federaciones locales, como Valparaíso, Linares, Temuco y Puerto Montt.

En la enseñanza técnica industrial y minera, se ha logrado controlar, con motivo de las Jornadas Nacionales del Estudiante, celebradas en el mes de septiembre, la Federación de Estudiantes Minero e Industrial de Chile, organizadas debido al trabajo de nuestras brigadas juveniles existentes en todas las escuelas de esa enseñanza.

Capacidad Doctrinaria.—La preocupación fundamental de las Directivas tanto Nacionales como Locales de la F. J. S. es la que dice relación y culturización de las bases, con este objeto se han lanzado boletines Centrales que incluyen regularmente cuatro cursos de adoctrinamiento: Filosofía, Historia de la Lucha de Clases, Economía y Análisis de la Realidad Chilena. La remisión en forma de capítulos asegura el atento estudio y lectura por los núcleos del país. Se han dado a conocer también en forma planificada innumerables charlas de cultura y capacitación cuya recopilación serviría de base para un cuaderno especial de cultura marxista.

Agitación y Propaganda.—La carencia de medios económicos ha impedido una mayor divulgación de nuestros principios partidarios en forma impresa, dificultad que se ha subsanado en forma audaz, en concentraciones y manifestos, difundiendo la posición doctrinaria y principios marxistas que sustenta nuestro Partido.

La campaña iniciada por nosotros en contra del Ministro Wachholtz, de acuerdo con la posición del Partido, nuestra actitud frente a la guerra imperialista, son esfuerzos que han servido para difundir orientaciones políticas del Partido Socialista.

Relación con las demás Juventudes.—Desde el Congreso General realizado en Talca no se ha aceptado entendi-

miento con los restantes movimientos juveniles existentes en el país; ha bastado el solo cumplimiento de las consignas impartidas por el Partido para mantenernos inexorables en el terreno juvenil. Considera la F. J. S., según acuerdo ratificado por el Pleno Nacional, que no cabe la formación de una especie de Frente Popular en la juventud:

La F. J. S. es una organización que interpreta fielmente el pensamiento de los trabajadores jóvenes manuales e intelectuales que la integran.

Trabajo Deportivo.—La federación de la Juventud Socialista necesita extender su influencia en el terreno de los Deportes y de la Gimnasia, con ese objeto se han lanzado las consignas precisas tendientes a recoger el resultado del poco trabajo realizado anteriormente por intermedio de los Comités pro-deporte popular.

Trabajo Femenino.—A lo largo del territorio son bastantes las Seccionales de la F. J. S., que cuentan con su Sección Femenina, formadas por las compañeras menores de 25 años, que desarrollan una provechosa actividad.

El cuerpo de enfermeras asimiladas a la Brigada de Defensa de las Milicias, los grupos de activistas y propagandistas del Partido, en la A. M. S.

El movimiento de la Juventud deberá ser intensificado. A él ha prestado el Partido especial cooperación. Pero el movimiento de la F. J. S., deberá mantenerse dentro de los límites que se le han trazado. Esto es conservar sus facultades de organización y ceñirse estrictamente a la línea política del Partido. Más aun, la F. J. S., deberá ser en el futuro uno de los principales factores de difusión de la política del Partido, defendiendo oportunamente sus consignas de lucha, movilizandó a los sectores juveniles de la masa popular de acuerdo con las orientaciones políticas del P. S., en cuanto pueda afectar a ese sector el triunfo de las reivindicaciones generales de las masas.

CAPACITACION Y LABOR CULTURAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Secretaría Nacional de Capacitación y Cultura apenas inició sus tareas se formuló un Plan de Conferencias de Adoctrinamiento dividido en 7 partes:

- 1.—Crítica de la Sociedad Capitalista.
- 2.—Principios del Socialismo.
- 3.—Métodos de lucha.
- 4.—Organización de la Sociedad Socialista.
- 5.—El Partido Socialista.
- 6.—El Partido Socialista y su actuación en la realidad nacional. -
- 7.—Establecimiento de la República Socialista.

Este plan fué comunicado a todos los Secretarios Seccionales y Regionales de Cultura en la Circular N.º 1, circular en que se recomendaba a cada Secretario Seccional de Cultura la constitución de una Brigada de Adoctrinamiento. La circular decía finalmente:

“En el caso de no contar esa Seccional con el número suficiente de camaradas capaces de tratar estos temas, la Secretaría Nacional podrá enviar periódicamente a ésa, camaradas encargados de dictar ciclos orgánicos de conferencias, en la medida de sus recursos. Como sería materialmente imposible atender en esta forma a todas las Seccionales, la Secretaría Nacional enviará mensualmente a Ud. una conferencia escrita que Ud. deberá leer a los militantes de su Seccional o que podrá servirle de base para una conferencia dictada por Ud. mismo”.

CONFERENCIAS Y CHARLAS DOCTRINARIAS

Cumpliendo con el ofrecimiento hecho a las Seccionales en la Circular N.º 1, esta Secretaría ha atendido en la medida que su tiempo se lo ha permitido a innumerables Seccionales, dando conferencias sobre los temas del Plan de Capacitación. En esta labor ha contado con la colaboración de los camaradas Julio César Jobet y Eduardo Rodríguez.

Conferencias Escritas.—Para ayudar en forma efectiva al trabajo que le correspondía desarrollar a los Secretarios Seccionales de Cultura, se le han enviado hasta hoy 9 conferencias escritas, con los títulos que se indican:

- 1.a Desorden económico de la Sociedad Capitalista.
- 2.a Descomposición política y jurídica de la reacción.

- 3.a Principios filosóficos y científicos del socialismo.
- 4.a Principios filosóficos y científicos del socialismo, (conclusión).
- 5.a Antecedentes históricos del socialismo.
- 6.a Los pueblos americanos y el socialismo.
- 7.a La lucha de clases.
- 8.a La lucha de clases, (conclusión).
- 9.a Materialismo dialéctico.

Circulares.—La Secretaría ha despachado 13 circulares con instrucciones sobre adoctrinamiento; sobre Cursos de Capacitación doctrinaria para Santiago y Valparaíso, con instrucciones del diario mural "Impulso"; con instrucciones sobre "CONSIGNA", las restantes en que se comunica envío de conferencias y orientaciones.

La Secretaría Nacional de Cultura ha estimulado las publicaciones "Rumbo", "Consigna", "Camarada", e "Impulso".

El Secretario Nacional de Cultura tiene además, en la actualidad, la Dirección de "Consigna", periódico del Partido Socialista en que se publican constantemente artículos de carácter doctrinario destinados a aumentar la capacitación de nuestros militantes.

DIARIO MURAL "IMPULSO"

Para facilitar la labor de los Secretarios Seccionales de Cultura, la Secretaría Nacional ha iniciado la publicación mensual de este periódico, en el que se consignan artículos doctrinarios escritos en lenguaje claro y sencillo y destinados especialmente a obreros y campesinos.

"SILABARIO SOCIALISTA"

La Secretaría ha empezado también a confeccionar un silabario socialista, con ilustraciones, en el que mediante lecciones elementales se enseñarán a los campesinos los principios fundamentales del Socialismo y se les plantearán los problemas que les afectan directamente.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Debidamente revisados por la Secretaría Nacional de Cultura, han sido editados por el Departamento de Publicaciones a cargo del camarada Carlos Ramírez, los siguientes 18 folletos: Fundamentos del Marxismo, Cancionero de las Milicias, Ubicación histórica del 4 de junio, La voz del P. S. ante la conspiración derechista, Significado del 4 de junio, Contestamos a los enemigos del pueblo, Brigada Médica propone medidas contra el Tifus, La palabra de Schnake en la Convención Radical, S. S. S., Los sucesos del 5 de septiembre, Juventud en el Frente del Pueblo, Enciclopedia Agraria, Primer Congreso Regional de Tarapacá, La guerra de Europa, Hacia la Reforma Agraria, Proyecto de Reforma Agraria, Etica Socialista y Principios Científicos del Socialismo. También se editó el P. S. frente a la penetración imperialista en Chile. En total aparecieron 158 mil folletos. en un periodo de siete meses.

La revista "Rumbo", que ha aparecido mensualmente, sin interrupción, sirve efectivamente para la capacitación doctrinaria y política de los militantes del P. S.

El Partido deberá prestar fundamentalmente atención a este aspecto de nuestra vida interna: la Capacitación doctrinaria de nuestras bases, sin lo cual corremos el riesgo de aglutinar masa informe, generalmente perjudicial para la marcha de un Partido Revolucionario.

Perseverancia en la capacitación de nuestros militantes: He ahí uno de nuestros deberes fundamentales, a fin de impedir cualquiera desviación futura que sería de funestas consecuencias para las finalidades que nos hemos propuesto al organizar el Partido, es decir, al luchar por el triunfo del SOCIALISMO, como sistema económico, y el Gobierno de los trabajadores, como sistema político.

PROPAGANDA DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Secretaría Nacional de Propaganda, servida por el camarada Pablo López ha mantenido una constante y oportuna comunicación con las diferentes Seccionales del país, en lo referente a las materias de su cargo.

Organizadas por esta Secretaría, se han efectuado nu-

merasas concentraciones y actos de propaganda a las cuales han asistido Ministros, parlamentarios y miembros del C. C. E. Destacamos el éxito de la concentración de homenaje a las Milicias que se realizó en el mes de febrero, en 23 ciudades importantes de Chile; el Sexto Aniversario del Partido y la Movilización Nacional de 4 de junio. Además se han efectuado en combinación con otros Partidos del Frente Popular grandes concentraciones de orden nacional, como las del 25 de marzo, 25 de agosto y 25 de octubre.

Sería difícil enumerar la gran cantidad de pueblos visitados regularmente por parlamentarios o enviados del Comité Central en misión de propaganda. A este respecto tenemos también que dejar constancia que hay Seccionales en que aun cuando lo han pedido, no han podido ser atendidas como la Secretaría Nacional de Propaganda lo hubiera deseado, por encontrarse lejos del centro del país y los recursos con que ha contado el Partido **no se lo han permitido**. En este caso se encuentran las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysen y Magallanes, pues, en escasas ocasiones han contado con la visita de parlamentarios, dirigentes sindicales u de otros oradores.

Destaca además la Secretaría Nacional de Propaganda la necesidad de que todos los delegados del Partido lleven el convencimiento de que **los Parlamentarios no son representantes exclusivos de las Seccionales que los eligen**, sino que lo son del Partido entero y en tal carácter deben concurrir a otros pueblos que quieren conocerlos y escuchar su palabra.

Son estos pueblos y Seccionales los que la Directiva debe estimular mucho más si no tienen representación parlamentaria.

El Partido deberá perfeccionar al máximo su instrumento de propaganda en este nuevo período de su vida orgánica y política a fin de cumplir los objetivos de difusión y capacitación que necesitamos realizar para hacer llegar nuestra palabra hasta las más apartadas regiones.

ACCION SINDICAL

En la discusión sobre el tema sindical se darán a conocer las líneas generales de trabajos realizados. Basta seña-

lar que nuestra acción ha sido mejorada considerablemente como lo demuestra el gran triunfo obtenido en el Congreso de la C. T. Ch.

Es necesario insistir sobre la importancia de la acción Sindical para un Partido Revolucionario y hacer un llamado a todos los militantes a fin de que se incorporen de preferencia a esta labor, que constituye uno de los principales instrumentos para la liberación de las clases trabajadoras y de la Revolución Socialista.

DEFENSA Y MILICIAS DEL PARTIDO

Los días 26 y 27 de febrero de 1938, se llevó a cabo la primera Conferencia Nacional de las Milicias Socialistas, de la cual, precisamente, surgió nuestra actual organización a base de la refundición de la Brigada de Defensa y de las columnas Juveniles. Es en esa Conferencia en la que se aprobaron los Estatutos que rigen la organización de las M. S. Nuestras M. S. responden a la necesidad de constituir fuertes cuadros de defensa del Partido.

Paso revista rápidamente a la organización de las M. S. pues en la II Conferencia Nacional de las M. S. realizada en estos días que han precedido a nuestro Congreso se ha estudiado a fondo todo lo relacionado con ella.

Organización.—Actualmente existen 12 Comandos Regionales y 158 Seccionales de las M. S., perfectamente organizada en el país.

Aprovisionamiento.—De acuerdo con lo acordado en la 1.a Conferencia Nacional de Defensa, ha funcionado el Departamento de Aprovisionamiento y Vestuario, que ha tenido una inmensa tarea; a pesar de los obstáculos económicos ha confeccionado más de 4,000 uniformes. Por otra parte, ha mejorado la confección y material de los uniformes. Al respecto debo mencionar que ha sido presentado un trabajo a la II Conferencia en el que se estudia el mejoramiento de la confección de los uniformes.

Finanzas.—Las finanzas de la M. S. han sido centralizadas totalmente en la Secretaría Nacional de Finanzas. Ha sido presentado un Balance interno de las M. S. en la II Conferencia.

Servicio de Inteligencia.—Se ha constituido este orga-

nismo como complemento indispensable a la labor de la M. S. en especial y del P. S. en general. Ha rendido positivos beneficios como ha quedado demostrado en su acción informativa ante y durante los complotes derechistas de julio y agosto pasados. Se ha dado un extenso informe en Comisión Secreta.

Actuaciones sobresalientes.—Las actuaciones de la M. S. han sido numerosas, pero merecen destacarse con especial relieve su participación en las faenas del terremoto en la zona sur; su grandiosa actuación en la conmemoración del 4 de junio, en homenaje al 7.º Aniversario de la revolución socialista; su movilización activa y rápida para sofocar el movimiento sedicioso del 9 de julio; su acción vigorosa durante los días 26-30 de julio durante la realización del Primer Congreso de la C. T. CH.; el aplastamiento de la sedición de Herrera e Ibáñez el 25 de agosto y en los movimientos de masas que se produjeron finalmente, su actitud decidida para impedir la marcha del Partido Nacional Fascista el 11 de noviembre recién pasado.

FINANZAS DEL PARTIDO

En el curso del presente año a la Secretaría Nacional de Finanzas le han correspondido las tareas consignadas en los siguientes rubros:

- 1.—Tesorería y Aprovisionamiento (Secretarías Ejecutivas, Milicias y Organismos Sindicales y Políticos).
- 2.—Contraloría General.
- 3.—Administración del local del Partido y responsabilidad de su personal.
- 4.—Administración de "Consigna".
- 5.—Fiscalización y financiamiento de las audiciones radiales.
- 6.—Presidencia del Consejo administrativo (económico del diario "La Crítica").

De otras actividades propias de esta Secretaría deberá conocer la Comisión Revisora de Cuentas que el Congreso designe.

Las actividades que corresponden a cada uno de estos rubros son en síntesis, las siguientes:

Tesorería.—El Secretario de Finanzas presentó, al asumir su cargo, un proyecto de organización del Departamento de Finanzas que comprendía: la tesorería, el aprovisionamiento y la Contraloría, organismos que reglamentaba en forma que sirviera eficazmente al Partido.

Paralelamente presentó la "hoja de renta" con su pauta de cotizaciones y la nueva cotización regular puesta en práctica en el curso del año.

Situación Financiera.—En enero: Del Balance aprobado en el último Congreso se deducía lo siguiente:

1.—El financiamiento base del Partido lo constituía la cuota parlamentaria ya que de una entrada mensual promedio de \$ 12,900 a esta cuota correspondían \$ 9,100. Los 3,800 pesos restantes se dividían \$ 1,800, correspondientes a valores y \$ 2,000, a cuotas extraordinarias.

Como los egresos mensuales ascendían a un promedio de \$ 15,500 que daba un déficit mensual de \$ 2,600, que debía ser cubierto necesariamente a base de empréstitos. Pesaba además sobre el Partido una pérdida fuerte del diario "CLARIDAD" y otra del semanario "CONSIGNA". Gran parte de estas pérdidas corresponden a deudas de los agentes muchos de los cuales son camaradas de nuestro Partido. Esta situación económica determinó que el Partido se viera reducido a un local de dos piezas en la calle Bandera, de que no dispusiera de instrumentos de trabajo y que como todo Haber de Caja tuviera una deuda con obligación de servirla que subía a \$ 52,000. En el curso de este ejercicio se cancelaron de ella \$ 50,431.54.

Ingresos.—Se puso en práctica la nueva cotización proporcional. Se ha aplicado con éxito en algunas regiones. En otras no completamente.

Las entradas por "especies valoradas" significa un promedio mensual de \$ 7,758.29, o sea han aumentado, en proporción con el año pasado en cerca de \$ 6,000.00.

Cuotas de Funcionarios.—Se ha puesto en práctica la escala de descuentos aprobadas por el C. C. E. y se lleva un Kardex Control de los funcionarios nombrados con especificación de su renta, descuento y ubicación dentro de la

Administración. Este capítulo representa una entrada promedio mensual de \$ 19,252.89.

Cuotas Parlamentarias.— Ha representado un ingreso promedio mensual de \$ 3,209.09, o sea una disminución mensual de \$ 5,891.00 comparada con el presupuesto anterior. La Secretaría de Finanzas estimó justo incluir a los parlamentarios que experimentaban el 25% de descuento, en la nueva tabla que sólo contemplaba para sus rentas el 10%, o sea los parlamentarios han aumentado su renta en \$ 300. desde febrero inclusive.

Milicias.—El aprovisionamiento de las Milicias que controla esta Secretaría desde mediados de octubre ha significado también un aporte de \$ 622.22, mensuales durante el año.

Devoluciones de Préstamos.—Por este capítulo—que se explicará en egresos—se reintegran mensualmente \$ 2,268.33.

En consecuencia, el Partido tiene un promedio de ingreso regular mensual de \$ 33.110.82 que, como lo manifestaba anteriormente, debiera aproximarse a los \$ 40,000. Debo dejar constancia que un alto porcentaje de camaradas no están afectos a descuentos por tener rentas inferiores a \$ 600. Ellos pagan sólo su cotización, salvó los que voluntariamente quieran contribuir, que son muy pocos.

Egresos.—Ha sido imposible en el curso del año fijar, como lo establecía el Reglamento elaborado por la Secretaría, un presupuesto fijo a cada Secretaría. Ha habido inestabilidad en los ingresos y desequilibrio en los egresos. En lo primero, por la forma irregular en que se han podido colocar nuestros funcionarios, en lo segundo, por acciones fuertes que ha debido afrontar el Partido: Congreso C. T. CH., Movilización del 4 de junio, varias campañas electorales.

Aprovisionamiento.— Tiene centralizado el control de las adquisiciones de útiles y enseres que requieren los Organismos directivos del Partido. Se han enviado materiales de escritorio a la casi totalidad de los Regionales del país. Algunos han recibido también mimeógrafos y máquinas de escribir.

Contraloría.—Solicitó en varias circulares el envío mensual de los Balances del Partido y envió formularios de Inventarios para que se levantaran en todos los Organismos

del Partido y conocer el monto de sus enseres a fin de evitar pérdidas y conocer las necesidades del Partido. Sólo algunas Seccionales y Regionales han cumplido estas tareas.

Diario "La Crítica".—Se ha tropezado con grandes dificultades técnicas por el hecho de hacerse en Imprenta extraña.

No obstante esto en su primer mes ha dejado una ganancia líquida de \$ 14,237.36.

Hay gestiones encaminadas para comprar una rotativa y maquinarias que permitan la publicación de un Diario de la mañana.

Audiciones Radiales.—Se organizaron con tres estaciones: Cooperativa Vitalicia CB 78, CB 76 de Valparaíso y CB 970 en onda corta.

Con un gasto de \$ 46,557 se dieron 52 transmisiones con el nombre de **Periódico Vivo**. No significaron desembolso al Partido.

Consigna.—A pesar de que hemos tratado de acercarnos a un financiamiento, la no cancelación de los pagos pesa siempre sobre el Partido. Este año en forma mucho menos grave.

La Tesorería ha entregado su administración al camarada Carlos Alberto Martínez.

Casa del Partido.—Fundamental preocupación ha significado este problema que ya está pronto a cristalizarse en realidad. Se presentará un proyecto al Congreso que permita tener casa a principios de febrero en la cual pueda también estar la Imprenta.

Trabajo de Oficina.—El trabajo burocrático se puede condensar en lo siguiente:

Despacho de encomiendas con materiales	561
Circulares en el curso del año	18
Correspondencia (cartas)	3,500

La Tesorería ha respetado por sistema el orden jerárquico, vale decir, se ha mantenido con los Regionales los que a su vez atienden a las Seccionales. Ha recibido reclamos de desatenciones por parte de algunas Seccionales. Se ha limitado entonces a transmitir estos reclamos a los Regionales correspondientes avisando derecho a los reclamantes.

La Secretaría Nacional de Finanzas deja constancia

ante el Congreso, como un justo estímulo de la cooperación que le han prestado siempre con todo entusiasmo, los camaradas Pallavicino, Carlos Ramírez, Víctor Figueroa y Bernardo Reyes, desde sus cargos de Tesorero, Jefe del Departamento de Publicaciones, Administrador de "Consigna" y Administrador de "La Crítica", respectivamente.

LABOR DE LA BRIGADA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

Cuenta dada por el diputado Carlos Müller Rivera

La Brigada Parlamentaria ha celebrado numerosas reuniones en el año de 1939, en las cuales se ha abordado la posición del Partido en el Congreso Nacional frente a los más importantes problemas de interés público y continuamente ha coordinado la acción de sus miembros designando a uno de sus representantes para que intervenga en los diferentes debates que se promueven en el Parlamento.

Igualmente, en el cuarto de hora de incidentes, con que cuenta el Comité Socialista una vez a la semana, ha designado siempre a uno de sus representantes para que plantee los problemas políticos de mayor trascendencia nacional o de interés regional.

Es conveniente hacer presente que la Brigada Parlamentaria tanto desde la tribuna parlamentaria como desde la prensa y desde los comicios ha estado permanentemente señalando los errores del actual Gobierno, sus vacilaciones y su falta de energía para encarar las soluciones de los más urgentes problemas de interés público.

Además de la acción sindical que la Directiva encomendó a los camaradas Gaete, López, Verdugo, Ojeda y Zapata, y a la labor de agitación y de propaganda efectuada a través de numerosas jiras a diversos puntos del país de acuerdo con el plan trazado, por el respectivo Departamento ha realizado una activa labor parlamentaria que puede sintetizarse así:

ACTUACION DE LOS SENADORES

Los camaradas Senadores participaron en los debates de su Corporación durante los períodos ordinario y extraordinario del presente año en las siguientes sesiones:

El 30 de mayo los camaradas Grove Marmaduke y Azócar impugnaron enérgicamente el proyecto de ley de las Derechas relacionado con la amnistía política para los asesinatos del 5 de septiembre.

El 5 de junio el camarada Schnake rindió un homenaje al movimiento del 4 de junio de 1932.

El 3 de julio el mismo camarada se refirió a las publicaciones calumniosas de la prensa reaccionaria acerca de un supuesto complot en que se intentaba comprometer al Partido Socialista.

En la misma sesión el camarada Azócar intervino en el debate sobre incorporación al sueldo del personal de la Administración Pública del 25%.

El 12 de julio el camarada Grove se refirió a la victoria del Frente Popular en la elección de Valdivia.

En las sesiones del 17, 19, 26 y 31 de julio y 9 de agosto, el camarada Azócar abordó los siguientes problemas: sobre cooperativas de pequeños agricultores; sobre situación económica, social y financiera del país; el problema del trigo; situación de pequeños madereros del Sur; observaciones sobre el plan de fomento caminero; denunció el escándalo que significan los monopolios y las utilidades excesivas que ellos perciben.

El 29 de agosto el camarada Marmaduke Grove expuso ampliamente las proyecciones del problema agrario y fundamentó con numerosos cuadros técnicos y estadísticos un proyecto de Ley de "Reforma Agraria" que es lo más completo que se ha presentado al Parlamento y cuya importancia ha destacado, especialmente, el Partido a través de su Prensa y de sus concentraciones.

El 30 de agosto el mismo camarada se refirió a la situación de la enseñanza pública.

El 5 de septiembre el camarada Hugo Grove intervino en el debate sobre mayores rentas a las Municipalidades.

El 11 de septiembre el camarada Azócar se refirió a la fijación de precios de los artículos de primera necesidad y a la organización de la producción agrícola.

El 12 de septiembre el camarada Schnake intervino en el debate del proyecto que modifica la Ley de la Junta de Exportación Agrícola.

El 8 de noviembre los camaradas Grove, Marmaduke, y Azócar participaron en el debate del proyecto sobre Huer-tos Obreros.

El 21 de noviembre el camarada Azócar destacó la im-portancia del problema de la reforestación del país.

El 6 de diciembre el camarada Azócar se refirió al pro-blema de la rebaja de las rentas de arrendamiento.

El 12 de diciembre el camarada Marmaduke Grove de-nunció la responsabilidad de las Derechas frente a la difícil situación económica de las clases trabajadoras chilenas debi-do a los desaciertos de los Gobiernos anteriores.

En la sesión del 13 de diciembre el camarada Carlos Al-berto Martínez refutó con amplia documentación la admi-nistración de la Caja de Seguro frente a los cargos formula-dos, por el senador conservador Alejo Lira Infante.

ACTUACION DE LOS DIPUTADOS

Los camaradas diputados han intervenido en los deba-tes de la Cámara durante los períodos ordinario y extraordi-nario del presente año en las siguientes sesiones:

El 4 de abril último, el camarada López, a nombre de la Brigada y en su calidad de presidente de la Comisión de Acusación Constitucional contra el ex Presidente de la Re-pública, don Arturo Alessandri, por infracción del artícu-lo 13 de la Constitución Política del Estado, fundamentó di-cha acusación exponiendo amplia y detalladamente la minu-ciosa investigación realizada, por la Comisión a su cargo, lo que permitió reabrir el proceso judicial y arrastrar a la cár-cel a los inculpados de la masacre del 5 de septiembre.

La Derecha rechazó esta acusación, por 66 votos con-tra 53. En el período ordinario que comprende desde el 21 de mayo al 18 de septiembre, la actuación de la Brigada se inició participando en el debate acerca de la acusación cons-titucional contra el Ministro del Interior, don Pedro Alfon-so, arma política que esgrimía la Derecha para socavar la es-tabilidad del Gobierno de Frente Popular con el pretexto de que dicho Secretario de Estado había atropellado la liber-tad de pensamiento.

El camarada Rolando Merino a nombre de la Brigada que impugnó dicha acusación recordando todos los atropellos que

el Gobierno anterior había cometido contra los derechos garantidos, por la Constitución Política, atropellos que se tradujeron en atentados contra la Prensa llegando hasta el incendio y destrucción de las maquinarias donde se imprimía una revista satírica de crítica al régimen pasado, atentados contra la vida, como la masacre del 5 de septiembre, persecución a los dirigentes políticos y sindicales, actos todos que fueron calificados, por los personeros de la Derecha en su oportunidad de meros "actos administrativos", llegando hasta incluir en esta denominación aquel hecho ignominioso que consistió en el apaleo y vejamen público de los parlamentarios de Izquierda, desconocimiento de sus fueros y allanamiento del Congreso Nacional sin orden competente.

En la misma sesión del 26 de mayo, el camarada César Godoy, a nombre de la Brigada fundamentó el voto frente a la misma acusación y terminó expresando que la Derecha con sus ataques a un Ministro del Frente Popular, lejos de conseguir su objetivo de derribar el Gobierno, que, a su juicio, seguía una política vacilante y débil lo obligaría a rectificar su acción gubernativa inspirándose en el verdadero contenido y sentido izquierdista del acto eleccionario del 25 de octubre.

En la sesión del 30 de mayo, el camarada Müller, a nombre de la Brigada expuso ampliamente los más graves problemas de las provincias del Norte y se refirió especialmente al Congreso Regional que el Partido Socialista celebró los días 29, 30 de abril y 1.º de mayo último en Iquique, con asistencia de todos los representantes de las diversas seccionales de la Provincia, a la cual concurren en representación del Partido. Señaló las soluciones que debían adoptarse para resolver los problemas salitrero, agrícola, minero, cesantía, agua potable, construcciones, habitaciones populares, y otras medidas de urgencia destinadas a impulsar una política caminera y de mejoramiento de los servicios de comunicaciones, tales como Ferrocarril Longitudinal, transporte marítimo y aéreo.

Estas peticiones fueron aprobadas, por unanimidad en la Cámara.

En la misma sesión abogó porque se aplicara la Ley de Seguridad Interior del Estado a los enemigos del Frente Popular y a los emboscados de la Administración Pública.

En la sesión del 31 de Mayo, los camaradas Godoy, Müller y Zapata, a nombre de la Brigada presentaron un proyecto de ley que fija la planta y grados del Servicio de Vigilancia de Prisiones.

En la sesión del 6 de junio, el camarada Müller a nombre de la Brigada presentó un proyecto que modifica la ley sobre reclutamiento, nombramiento y ascensos del personal del Ejército, con lo cual se favorece la situación de los oficiales jóvenes del Ejército.

En la misma sesión el mismo camarada justificó la indignación de la juventud que invadió los pasillos del Senado y vejó en una de sus sesiones a varios Senadores derechistas que patrocinaban el pronto despacho de un proyecto de Ley de Amnistía política para los que masacraron a más de 60 jóvenes en la Caja de Seguro Obligatorio.

El 7 de junio el camarada Allende en un documentado discurso defendió la gestión gubernativa de los ataques que le hiciera un representante derechista, justificando ampliamente la labor desarrollada, por el Gobierno del Frente Popular en el breve período de tiempo que lleva en el ejercicio del Poder.

En la sesión del 13 de junio, el camarada Ojeda expuso con amplitud el problema relacionado con el servicio de vapores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, entre Puerto Montt y Magallanes, señalando las principales medidas que debía adoptar el Gobierno para dotar a esa zona de un servicio eficiente y de conveniencia para los intereses nacionales.

En la sesión del 28 de junio el camarada Godoy, a nombre de la Brigada y del Consejo Directivo de la Unión de Profesores de Chile, criticó enérgicamente la perniciosa labor funcionaria realizada por los Inspectores provinciales de Tarapacá y Concepción, y terminó pidiendo su destitución.

En la misma sesión el camarada Zapata, a nombre de la Brigada, defendió un proyecto de acuerdo para amparar a los trabajadores del campo de la situación trágica de cesantía obligatoria, y pidió al Gobierno que invirtiera los fondos necesarios para iniciar obras camineras de acuerdo con las necesidades de las diversas comunas del país.

El 4 de junio, el camarada Bermán, fundamentó el

proyecto en favor del personal de las fuerzas armadas afectados por el terremoto de enero último.

En la misma sesión el camarada Barrenechea, a nombre de la Brigada, contestó a las calumnias de que hiciera objeto al Partido la prensa derechista con motivo de la circular apócrifa y anónima que le fué atribuída a su Directiva, en la cual se incitaba contra la seguridad interior del Estado.

En las sesiones del 4 y 5 de julio, los camaradas Merino, López, Videla y Godoy expusieron a nombre de la Brigada la posición del Partido frente al problema de las rentas de arrendamientos de habitaciones.

En esta última sesión el camarada Zapata protestó por las continuas persecuciones a los trabajadores agrícolas, impidiéndoles su organización.

El 11 de julio el camarada Godoy contestó a los ataques de la Derecha, defendiendo el movimiento socialista.

El 12 de julio el camarada Bermán obtiene la aprobación del proyecto que crea el Colegio de Farmacéuticos, en el cual se considera la situación económica del gremio y su organización sindical.

En la misma sesión el camarada Zapata expuso la situación de los trabajadores agrícolas y el grave problema de la vivienda campesina.

El 18 de julio, el camarada Ojeda denunció algunos atropellos cometidos por industriales metalúrgicos de Santiago en contra de sus obreros. Se refirió además a las medidas que debían tomarse para evitar la paralización de algunos frigoríficos de Puerto Natales, y abogó, por que se mejorara el servicio de comunicaciones postales entre Magallanes y el resto del país.

El 25 de julio, el camarada Bermán presentó a nombre de la Brigada, un proyecto sobre Seguro de Solidaridad Social, denominado S. S. S.

Fundamentó este proyecto haciendo un estudio minucioso y detallado sobre el estado de la previsión y de la asistencia social, desde el punto de vista económico, técnico y administrativo. Criticó el régimen de previsión actual, individualista, que debería transformarse en un régimen de contenido y alcance socialista, mediante la creación de un nuevo sistema orgánico de previsión y asisten-

cia social, en que se repare, complete y refuerce las innumerables leyes existentes, unificando los servicios de tal modo que se fije primero los recursos con que se cuenta y se prorratee entre los riesgos que alcance a cubrir. Sería muy extenso referirse a la enorme importancia de este proyecto que tiende a asegurar contra todos los riesgos a la clase trabajadora chilena, impidiéndole que la inseguridad en que vive lo obligue a someterse a cualquiera tiranía que le ofrezca posibilidades de mejor porvenir.

Pero la Brigada Parlamentaria no puede menos que destacar que la Cámara de Diputados aplaudió con entusiasmo la brillante exposición del camarada Berman, que la prensa comentó elogiosamente, y cuyo autor consiguió que el Congreso de las Democracias, realizado últimamente en Montevideo, el Congreso de la C. T. CH., la Brigada Médica, y la mayoría de los sectores científicos, políticos, y sindicales en donde ha sido divulgado en diversas concentraciones públicas, por el propio camarada Berman, realizadas en la capital y en diversos puntos del país, hicieran suyas las soluciones contenidas en dicho Proyecto de Ley.

En la sesión del 1.º de agosto, el camarada Zapata expuso la posición del Partido frente al proyecto de reserva al Estado de la explotación de covaderas nacionales.

El 8 de agosto, la Brigada Parlamentaria presentó un proyecto de Ley de Elecciones para oficiales y tripulantes de la Marina Mercante Nacional, quienes actualmente se encuentran privados del derecho de sufragio.

En la sesión del 16 de agosto, durante la discusión particular del Proyecto de Ley de Rebaja de las Rentas de Arriendamientos de Habitaciones, al votarse el artículo primero, la derecha aprobó una indicación de un representante del Partido Conservador en el sentido de que sólo se podría formular la rebaja de arriendos, sólo cuando el monto líquido de la renta fuere superior al ocho por ciento del avalúo fiscal, entendiéndose que la renta líquida era aquella en la cual se deducía las entradas de la propiedad de toda clase de contribuciones y todos los gastos inherentes a su administración, lo que equivalía a decir que la Derecha aprobó la especulación, aceptando el cobro de una renta de arrendamiento superior a un 20% del avalúo fis-

cal, burlando el propósito que guió a la Brigada Parlamentaria al presentar este proyecto.

En esta situación el camarada Müller, a nombre de la Brigada, denunció la maniobra derechista que constituía una burla sangrienta a las aspiraciones del pueblo, y en nombre de su partido invitó a sus colegas frentistas a abandonar la sala de sesiones declinando toda responsabilidad sobre este asunto, en la mayoría derechista que se manifestó sorda al clamor popular.

En consecuencia, la Izquierda, ante su impotencia resolvió abandonar el recinto de sesiones durante la discusión de dicho proyecto.

El camarada Zapata abundó en argumentos para combatir a la Derecha por su actitud intransigente.

El 28 de agosto el camarada Videla intervino en el debate del proyecto sobre aumento de sueldos al personal del poder judicial, defendiendo la situación del personal a contrata y de planta del Instituto Médico Legal.

El 4 de septiembre el camarada Godoy intervino en el debate del proyecto de nueva ley orgánica de Correos y Telégrafos.

En la misma sesión el camarada Hubner defendió a nombre de la Brigada un proyecto de acuerdo, en el cual se establecía que el 50% de las mayores utilidades obtenidas por las Empresas o establecimientos comerciales o industriales, nacionales o extranjeros, y a consecuencia de la conflagración europea serían de beneficio fiscal.

En esta misma sesión el camarada Gaete expuso durante el debate del proyecto de Ley sobre aumentos de sueldos del Poder Judicial, la situación de los Jueces del Trabajo.

El 5 de septiembre el camarada Zapata presentó un proyecto de Ley que reforma la Ley 6290, que tiende a proteger a los pequeños agricultores. Intervino además en la discusión del proyecto de modificación de la composición del Consejo de la Caja de Crédito Agrario.

En incidentes de la misma sesión, el camarada Hubner, a nombre de la Brigada se refirió a la conflagración europea y a sus proyecciones económicas en nuestro país, fijando nuestra posición antiguerrera y antifascista.

El 12 de septiembre el camarada Beriman participó en

el debate del Plan Extraordinario de Colonización para la zona afectada por el terremoto de enero último.

El 13 de septiembre el camarada Allende presentó, a nombre de la Brigada, un proyecto de gran interés público sobre alfabetización obrera y campesina.

En la misma sesión los camaradas Videla y Godoy, expusieron la difícil situación de los trabajadores del Sindicato del Ferrocarril de Taltal, y explicaron los antecedentes que motivaron el conflicto con la Compañía respectiva.

En la misma sesión el camarada Zapata intervino en el debate del proyecto sobre nuevo régimen de fertilizantes y covaderas.

En la sesión del 14 de septiembre, los camaradas Godoy, Merino y Hubner, a nombre de la Brigada, en el debate del proyecto que establece nuevas normas para el desempeño de las cátedras de Religión y Moral en las escuelas públicas.

En la misma sesión, el camarada Zapata, intervino en el debate sobre ampliación de los beneficios de la Ley 5826 a los empleados a contrata y a jornal y operarios de los Ferrocarriles del Estado, y los empleados de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles.

En la misma sesión el camarada Berman contestó a nombre de la Brigada con una documentada exposición a los cargos que un diputado Conservador hiciera a la actual administración de la Caja de Seguro Obligatorio.

PERIODO EXTRAORDINARIO

La Brigada Parlamentaria obtuvo que se incluyera en la Convocatoria a sesiones del Congreso que se iniciaron el 7 de noviembre, algunos de sus más importantes proyectos, como el que se refiere a las reformas del Código del Trabajo, Sindicalización Campesina, Salario Mínimo a los obreros Agrícolas, Plan Extraordinario de Colonización y algunos otros; pero no pudo obtener la inclusión de otros proyectos, como el de Reforma Agraria y el de Alfabetización obrera y campesina, y otros de los cuales el Congreso no podrá ocuparse.

En las sesiones del 8 y 9 de noviembre último, el camarada Müller criticó enérgicamente la actitud del Gobier-

no frente a la trágica situación de las provincias nortinas. Expuso la sensación de desaliento que crecía, formándose un ambiente de desconfianza debido a que las promesas hechas por S. E. el Presidente de la República no habían sido cumplidas. Se retiró a la desesperante situación de millares de familias obreras cesantes, a la grave situación de la clase trabajadora nortina, que sufría la extorsión de los industriales en la misma forma que en los Gobiernos anteriores. Expresó que ni el problema salitrero, minero, agrícola y pesquero habían merecido la atención de los gobernantes. Criticó el nombramiento de numerosos funcionarios del anterior régimen que saboteaban al Gobierno, y que merecían el repudio de las clases populares, y atacó la designación de nuevos funcionarios, indignos de representar a un Gobierno de Frente Popular. Criticó a los Ministros que abandonaban sus funciones y que ni siquiera recibían a los Parlamentarios de Izquierda. Expuso la nulidad de la acción del Instituto de Fomento Minero de Tarapacá. Se refirió a la carestía de la vida en el norte, pidió y obtuvo la unanimidad de la Cámara para dirigirse al Gobierno insinuando las más importantes soluciones a los problemas del norte. Terminó expresando que la Brigada Parlamentaria criticaba al Gobierno, porque no podía hacerse cómplice con su silencio de su debilidad y de su inacción, porque su deber era orientar y decirle la verdad a fin de impedir su caída.

El 21 de noviembre, el camarada Hubner, a nombre del Partido, rindió homenaje a la República de México, en el 29.º Aniversario de su revolución.

En la misma sesión, el camarada Berman, contestó las observaciones hechas en una sesión anterior, por el diputado conservador Fernández, contra la Administración de la Caja del Seguro Obligatorio, demostrando la falsedad de los cargos.

El 28 de noviembre, el camarada López, expuso con abundante documentación el problema relacionado con la tasación de las plantas pasteurizadoras de leche.

El 5 de diciembre el camarada Godoy, a nombre de la Brigada intervino en el debate sobre las incidencias de Antofagasta, con motivo de la llegada del ex Presidente Alessandri.

El 7 de diciembre el camarada Müller denunció el sa-
boteo que la Derecha hacía siempre a todos los proyectos
que favorecen a la clase trabajadora, y que han tenido su
origen en la representación de izquierda.

Además, debemos destacar las intervenciones de los
camaradas Berman y Rosales frente a los problemas que
afectan a la zona damnificada. Obtuvieron el traslado a
Concepción de la sede de la Corporación de Reconstruc-
ción y Auxilio.

El 15 del actual, el diputado Videla, a nombre de la
Brigada, participó en la discusión del proyecto de Ley de
Presupuestos.

Se han incorporado últimamente a la Brigada el ca-
marada diputado por Antofagasta, Vicente Ruiz, que juró
el 7 de noviembre, el camarada Carlos Rosales, juramenta-
do el 29 del mismo mes, diputado por Concepción, el ca-
marada Vasco Valdebenito, diputado por Valparaíso, que
juró el 5 del actual, y el camarada Senador Carlos Alber-
to Martínez.

Es preciso dejar constancia en esta cuenta Parlamen-
taria que el camarada Verdugo contrajo una enfermedad
como consecuencia de su activa labor en la última elección
presidencial, permaneciendo en campaña durante 18 días,
teniendo a su cargo todo el Dpto. de Chañaral. Se encuen-
tra aún en tratamiento. No obstante ha realizado numero-
sas jiras de organización sindical y política, tales como:
a Curanilahue, donde organizó tres sindicatos, etc. Partici-
pó además, en la huelga de panificadores de Santiago, ob-
teniendo el triunfo de sus reivindicaciones, en la huelga
de panificadores de Valparaíso y Limache, consiguiendo
un aumento de salario de \$ 6.50 y \$ 7.10, respectivamente.
Además intervino en febrero en la huelga de los marítimos
de Valparaíso.

En la sesión del 13 de diciembre el camarada Rosales,
a nombre de la Brigada expuso los problemas de la zona
damnificada, y criticó enérgicamente la labor nula de la
Corporación de Auxilios y la debilidad del Gobierno inca-
paz de barrer con los emboscados de la administración pú-
blica y de solucionar los más urgentes problemas de la zo-
na damnificada.

Los camaradas de la Brigada han asistido además a
las diversas Comisiones de la Cámara y del Senado a que
pertenecen.

**FOLLETOS EDITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE
PUBLICACIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA**

N.º 1.—FUNDAMENTOS DEL MARXISMO, de J. C. Jobet	\$ 2.—
N.º 2.—CANCIONERO DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS..	1.—
N.º 3.—UBICACION HISTORICA DEL 4 DE JUNIO... ..	1.—
N.º 4.—LA VOZ DEL P. S. ANTE CONSPIRACION DERE- CHA	0.40
N.º 5.—SIGNIFICADO DEL 4 DE JUNIO.. .. .	0.20
N.º 6.—CONTESTAMOS A LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO CHILENO	0.20
N.º 7.—BRIGADA MEDICA PROPONE MEDIDAS CONTRA TIFUS (para obsequiar).	
N.º 8.—LA PALABRA DE SCHNAKE EN CONVENCION RADICAL	0,20
N.º 9.—SEGURO DE SOLIDARIDAD SOCIAL.. .. .	1.—
N.º 10.—LOS SUCECOS DEL 5 DE SEPTIEMBRE	0.20
N.º 11.—JUVENTUD EN EL FRENTE DEL PUEBLO	0.60
N.º 12.—ENCICLOPEDIA AGRARIA, por Lagardé	1.—
N.º 13.—PRIMER CONGRESO REGIONAL SOCIALISTA, TA- RAPACA	1.—
N.º 14.—LA GUERRA DE EUROPA, por Luis Zúñiga	0.40
N.º 15.—HACIA LA REFORMA AGRARIA, de C. A. Martínez	1.—
N.º 16.—PROYECTO DE REFORMA AGRARIA, por Grove..	1.—
N.º 17.—ETICA SOCIALISTA, por José Rodríguez	0.40
N.º 18.—PRINCIPIOS CIENTIFICOS DEL SOCIALISMO, por Ellodoro Domínguez	0.50
N.º 19.—DISCURSO DE ROMULO BETANCOURT... .. .	0.60
N.º 20.—EL ESTATUTO DEL PARTIDO SOCIALISTA	0.50
N.º 21.—EL MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA	0.50
N.º 22.—EL REGLAMENTO DEL PARTIDO SOCIALISTA ..	1.—
N.º 23.—Cuenta del C. C. ANTE EL VI CONGRESO ORDI- NARIO DEL P. S.	2.—
N.º 24.—REGLAMENTO SINDICAL	1.—
N.º 25.—REGLAMENTO NACIONAL DE DEFENSA.	1.—
N.º 26.—CARTILLA SINDICAL	1.—

FORMULE PEDIDOS A:

CARLOS RAMIREZ A, Jefe del Departamento de Publicaciones.

Castilla 3438 — Castilla de giros 173 — SANTIAGO DE CHILE

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Secretaría Nacional de Cultura

SANTIAGO

PRECIO: \$ 2.—